

ACTA DE LA SEXAGÉSIMO SESIÓN.
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018).

SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES TRES DE AGOSTO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA Y GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO DEL REGLAMENTO DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN IV, 79, 80, 84 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....
PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.....	PRESENTE.
C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ.....	PRESENTE.
C. FERNANDO MENESES MORAN.....	PRESENTE.
C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.....	PRESENTE
C. GRACIELA REYES ISLAS.....	PRESENTE.
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.....	RETARDO
C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.....	RETARDO.
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.....	PRESENTE.
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.....	INASISTENCIA.
C. EMILIO FLORES OLGUÍN.....	PRESENTE.
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.....	PRESENTE.
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.....	PRESENTE.
C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y NUEVE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO, SE ASIENTA EL RETARDO DE LOS REGIDORES CARMEN JUÁREZ LÓPEZ Y REFUGIO RAMÍREZ MADRID Y LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN,

CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA Y GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO DEL REGLAMENTO DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN IV, 79, 80, 84 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LE SOLICITO A LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS DE LECTURA AL DICTAMEN Y REGLAMENTO.

CONCLUIDA LA LECTURA SE SOMETE A VOTACIÓN EL REGLAMENTO EN TÉRMINOS GENERALES APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, NO ASÍ EN FORMA PARTICULAR, MISMA QUE ANALIZARÁ EN ESTE MOMENTO:

SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFIESTA: EN PRIMER LUGAR FELICITAR A LOS COMPAÑEROS POR EL ESFUERZO PARA REGLAMENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS

ASPECTOS QUE SE PRESENTAN EN UN SIN FIN DE SITUACIONES, CONSIDERO POR EJEMPLO Y BASÁNDONOS EN LO QUE MARCA LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA DONDE DICE QUE LA CULTURA TIENE QUE SER DEMOCRÁTICA, PLURAL E INCLUYENTE, QUE NOS HACE FALTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA QUE VA A COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PLANES MUNICIPALES DE CULTURA, NO VEO UN APARTADO QUE HABLE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA, SEGUNDO HABLA DE LAS ATRIBUCIONES DEL PERSONAL SIN EMBARGO NO VEO LAS ATRIBUCIONES, NI LAS OBLIGACIONES DEL TITULAR DEL ÁREA QUE EN ESTE CASO ES EL DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA, CONSIDERO QUE ASÍ COMO SE MARCAN LAS ATRIBUCIONES DEL PERSONAL EN GENERAL, TAMBIÉN SE DEBEN SEÑALAR LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TERCERO TAMPOCO HABLA DE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR EL DIRECTOR O LA PERSONA A OCUPAR ESTE PUESTO. CONSIDERO QUE ESTAS SON LAS OBSERVACIONES DE FONDO, LO DEMÁS ES DE FORMA.

DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES VERTIDAS A DIFERENTES ARTICULADOS DE ESTE REGLAMENTO HECHAS POR LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, ASÍ COMO DE LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LOS REGIDORES:

REFUGIO RAMÍREZ MADRID MANIFESTÓ: PROPONGO QUE POR TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO EN ESTE MOMENTO, SE REGRESE A COMISIÓN, PORQUE HAY ASUNTOS MÁS IMPORTANTES QUE TRATAR AHORITA EN EL CABILDO Y QUE YA NO LO ENTREGUEN CON LAS MODIFICACIONES QUE ESTA HACIENDO LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN MANIFESTÓ: ESTOY DE ACUERDO EN LA PROPUESTA, PERO AQUÍ SI QUISIERA QUE LA COMPAÑERA ASISTIERA A LA REUNIÓN PARA LLEVARLO BIEN, EN FORMA PORQUE ES MUY CIERTO QUE SE ESTÁN TOMANDO MUCHOS ASPECTOS, EL PRESIDENTE NOS HA DICHO DE LA CONFIANZA DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, NO NADA MÁS FUE LA COMISIÓN SI NO QUE PARTICIPO LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y OTROS COMPAÑEROS Y NO NOS OPONEMOS A LAS CRITICAS Y A NORMARLA MEJOR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES MANIFESTÓ: PROPONGO QUE SE CAMBIE LA METODOLOGÍA, EL PRESIDENTE NOS SUGIRIÓ LA VEZ PASADO QUE PUDIÉRAMOS HACER OBSERVACIONES ANTES PARA QUE NOS TARDEMOS LO MENOS POSIBLE EN APROBARLO Y YO RETOMO ESA OBSERVACIÓN, OJALA EN ESTE TIPO DE REGLAMENTOS NOS PODAMOS INCORPORAR LA MAYORÍA DE NOSOTROS A INVITACIÓN DE LA COMISIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, PARA CUANDO SUBAMOS EL PUNTO A CABILDO YA NADA MAS A LO QUE VAMOS QUE ES A APROBARLO Y TODA ESTA DISCUSIÓN Y LAS OBSERVACIONES DE LA REGIDORA MARGARITA QUE SON DE FORMA MÁS GRAMATICAL; DEBERÍAMOS DE RETOMAR ESA METODOLOGÍA NUEVAMENTE, NOS SENTEMOS HAGAMOS LAS OBSERVACIONES NECESARIAS Y YA CUANDO SE PASE A CABILDO SEA ÚNICAMENTE PARA SU APROBACIÓN, ESPERO Y SE TOME EN CONSIDERACIÓN ESTO, TAMBIÉN PROPONGO PORQUE DICEN QUE HAY UN ASUNTO URGENTE QUE ESTO SE REGRESE A COMISIÓN PARA QUE TRATEMOS LO MÁS URGENTE, YA QUE ESTAMOS REUNIDOS TODOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ MANIFESTÓ: ÚNICAMENTE REFORZAR LA PETICIÓN DE MIS COMPAÑEROS JOSÉ MATEO Y PROFESOR REFUGIO RAMÍREZ O DEL LADO DE IMPORTANCIA, SI SOLICITO QUE EL REGLAMENTO REGRESE A COMISIONES PARA HACERLE LAS MODIFICACIONES PERTINENTES Y VEAMOS ESTE TEMA IMPORTANTÍSIMO QUE NO PODEMOS APLAZARLO MAS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS MANIFESTÓ: ESTOY ABIERTA A TODAS LAS PROPUESTAS Y PETICIONES QUE SE DEBAN DE AGREGAR A ESTE REGLAMENTO, TAMBIÉN LES RECUERDO QUE DEBE DE EXISTIR LA CONFIANZA EN LAS COMISIONES ASÍ COMO LO HA MANIFESTADO EL PRESIDENTE, HABLE CON VARIOS DE MIS COMPAÑEROS PARA QUE ANTES DE LLEGAR A ESTE DÍA HICIÉRAMOS LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES EN ESPECIAL CONTIGO OLGA MARGARITA, TE ENTREGUE UN REGLAMENTO QUE TODAVÍA NO ERA EL FINAL DESDE HACE MUCHO TIEMPO PARA QUE TU NOS APOYARAS EN ESE SENTIDO Y NO NOS TARDÁRAMOS TANTO COMO EN EL QUE SE PRESENTO DE BEBIDAS, QUE NOS LLEVAMOS SIETE HORAS, AHORITA YA LE VAMOS A TENER MIEDO A LOS REGLAMENTOS, NOSOTROS NO SOMOS EXPERTOS EN REALIZAR REGLAMENTOS Y SI

BIEN ES CIERTO LO HEMOS HECHO CON TODO EL EMPEÑO Y LA CAPACIDAD, TAMBIÉN SOBRE TODO VIENDO LAS NECESIDADES DEL COMPLEJO, PRECISAMENTE AQUÍ ESTÁ LA GENTE OPERATIVA QUE ESTÁN DÍA A DÍA VIVIENDO LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL COMPLEJO, AQUÍ POR LAS OBSERVACIONES QUE VEO NO ESTÁN NADA COMPLICADAS, SIN EMBARGO SI DICEN QUE HAY UN ASUNTO MÁS IMPORTANTE POR MÍ NO HAY PROBLEMA LO QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LO IMPORTANTE DE PASAR ENTE REGLAMENTO TANTO PARA EL ÁREA DE TESORERÍA, PARA QUE CUMPLAN LOS INSTRUCTORES CON LOS PAGOS QUE SE ESTÁN REQUIRIENDO PORQUE NO HAY NADA QUE LOS OBLIGUE, EN ESE SENTIDO LE DIMOS VELOCIDAD, SEÑOR PRESIDENTE QUE TU ESTABAS MUY INTERESADO EN YA PASAR EL REGLAMENTO, SE HIZO UN TRABAJO AQUÍ ESTÁ PRESENTE, SIN EMBARGO EN EL MOMENTO EN QUE USTEDES QUIERAN PODEMOS CONTINUAR CON EL TRABAJO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFESTÓ: ME VOY AIR UN POQUITO MÁS ATRÁS, ANTES DE LAS OBSERVACIONES QUE PODAMOS HACER Y PODAMOS DAR LECTURA, CUANDO NOS ENTREGUEN LA ORDEN DEL DÍA LAS COMISIONES TRABAJAN Y NO SON PRIVADAS LAS REUNIONES, SON PÚBLICAS Y LOS QUE GUSTEN DE LOS COMPAÑEROS LLEGAR HACER ALGUNA APORTACIÓN CON TODO GUSTO, EN LA COMISIÓN QUE SE TRATE QUE INVITEN PARA QUE SE SUMEN AL TRABAJO POR SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA QUE LA PRESENTEN EN LAS COMISIONES PÚBLICAS, NO PRIVADAS , CREO QUE ANTES DE QUE NO LOS PASEN A NOSOTROS Y SI TIENEN ALGUNA APORTACIÓN PÁSENLA CON ANTERIORIDAD EN CADA UNA DE LAS COMISIONES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: SI ES CORRECTO LO QUE DICE LA REGIDORA GRACIELA QUE EFECTIVAMENTE A MI ME HIZO FAVOR DE DARME UNA COPIA, EL VIERNES LO COMENTAMOS TODAVÍA Y TE COMENTE QUE SI TENÍA YO ALGUNAS OBSERVACIONES DESAFORTUNADAMENTE POR LOS TIEMPOS YA NO TE LAS PUDE HACER LLEGAR Y SI DESDE LUEGO TAMBIÉN CUANDO INICIARON CON EL TRABAJO, QUISE SUMARME AL TRABAJO DE LA COMISIÓN SIN EMBARGO NUNCA ME ENTERE CUANDO HACÍAN SUS REUNIONES, TAMBIÉN LES PEDIRÍA POR FAVOR CUANDO SEA LA REUNIÓN NOS CORRIERAN LA ATENCIÓN DE INVITARNOS, TAMPOCO TENGO NINGÚN PROBLEMA EN APORTARLES ALGO SI ES QUE SIRVE,

HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE LOS REGLAMENTOS ES UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE NUESTRO QUEHACER DIARIO, QUE NO SOLAMENTE ES APROBAR REGLAMENTOS POR APROBARLOS, TENEMOS QUE ANALIZARLOS A FONDO PORQUE ES UN REGLAMENTO O ES UN DOCUMENTO QUE NO VA A SERVIR NADA MÁS PARA UN DÍA, TENEMOS QUE HACERLO CON VISIÓN DE FUTURO, NO PODEMOS LIMITARNOS NADA MAS A LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AHORITA TENEMOS QUE SER PREVISORES Y CON UNA VISIÓN DE FUTURO PARA QUE NO EL AÑO QUE ENTRA TENGAMOS QUE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN, EN ESE SENTIDO ESTOY A LA ORDEN, ESTOY SIEMPRE DISPUESTA AL TRABAJO LLEGO AQUÍ A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Y ME VOY A VECES HASTA LAS SEIS DE LA TARDE TODOS LOS DÍAS, SI LES PUEDO APORTAR ALGO CON MUCHÍSIMO GUSTO LO HAGO, NADA MAS SI LES PIDO DE FAVOR A QUÉ HORA SE REÚNEN PARA QUE PUEDA HACER LLEGAR MIS OBSERVACIONES Y CON TODO GUSTO, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: COMENTANDO CON EL PRESIDENTE, REGIDORES ME COMENTA QUE DECLAREMOS UN RECESO EN ESTA SESIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ESTE REGLAMENTO Y REANUDARLA EL DÍA LUNES A LAS NUEVE Y MEDIA PARA APROBAR EL REGLAMENTO Y DAMOS TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE SE ANALICE Y LAS OBSERVACIONES QUE LLEGARAN A TENER CADA UNO DE USTEDES SE LAS HAGAN LLEGAR DIRECTAMENTE A LA REGIDORA QUE ENCABEZA EL ÁREA DE TURISMO Y DE SER POSIBLE QUE PUEDAN USTEDES SESIONAR PARA QUE YA QUEDE COMPLETO EL REGLAMENTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: CREO QUE NOS FALTAN DOS COSAS IMPORTANTES DESDE MI PUNTO DE VISTA PARA QUE NO NOS SUCEDA ESTE TIPO DE INCONVENIENTES, NOS URGE EL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, ES EL QUE NOS VA A NORMAR Y REGLAMENTAR PARA PODER TOMAR ESTE TIPO DE ASUNTOS, QUE NO LO TENEMOS HASTA HOY BIEN ESTRUCTURADO O FUNDAMENTADO, LE ENCARGO A LA COMISIÓN QUE ESTÁ VIENDO ESTO CREO QUE DEBE DE SER LA DE TOMAS O MERCEDES, ESE REGLAMENTO NOS URGE PARA QUE AFINEMOS ESTE TIPO DE PUNTOS O ACCIONES, SEGUNDO CON TODO RESPETO

Y ME INCLUYO EN EL COMENTARIO QUE VOY HACER, NO HEMOS HECHO LA TAREA DEBO DE CONFESAR QUE NO ME LLEGO EL REGLAMENTO A MÍ, NO RECORDÉ QUE TENÍAMOS SESIÓN DE TURISMO Y NO LO PUDE LEER, ME INCLUYO PORQUE CREO QUE MUCHOS ESTAMOS FALLANDO EN ESTE TIPO DE ASPECTOS, NECESITAMOS HACER LA TAREA ANTES REFORZAR EL COMENTARIO QUE HIZO JOSÉ MATEO PARA QUE EFECTIVAMENTE, PORQUE PARA APROBAR UN REGLAMENTO VER YA NADA MAS LOS PUNTOS MUY, MUY FINOS Y POR ESO YA DEBE DE VENIR TOTALMENTE REVISADO, INSISTO QUE SI DEBEMOS DE SEGUIRLES DANDO LA CONFIANZA A LAS COMISIONES QUE TRABAJAN ESTO, PERO TAMBIÉN DESDE LUEGO ESTOY DE ACUERDO QUE TODOS LOS DEMÁS REGIDORES QUE QUIERAN PARTICIPAR, QUE PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL REGLAMENTO, TAMBIÉN COINCIDO CON LO QUE DICE MARGARITA QUE TENGAMOS MÁS COMUNICACIÓN DE CUANDO SE REÚNEN LAS COMISIONES DE LOS QUE ESTÁN TRABAJANDO ESTO POR LO MENOS QUE ESTEMOS ENTERADOS, CREO QUE LO QUE DEBEMOS DE HACER ES IR ELIMINANDO TODAS LAS QUEJAS EN EL SENTIDO EN LA QUE SI LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA SE REÚNE A ANALIZAR EL REGLAMENTO Y PARTICIPO LA INVITACIÓN A TODOS Y NO FUERON, ES MUY FÁCIL DECIR SEÑORES LOS CITAMOS NO FUERON ENTONCES SILENCIO PORQUE TUVISTE TU OPORTUNIDAD, PORQUE AHÍ TENÍAMOS QUE NORMARNOS EN ESE SENTIDO, PARA QUE EVITEMOS ESTE TIPO DE INCONVENIENTES, LO QUE USTEDES DIGAN LO HACEMOS, LES PARECE BIEN QUE HAGAMOS UN RECESO, QUE NOS COMPROMETAMOS PARA QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTA SEMANA PASEMOS TODOS LOS COMENTARIOS QUE ESTÁN PENDIENTES A LA COMISIÓN DE TURISMO, QUE ARMEMOS BIEN TODOS LOS COMENTARIOS Y EL LUNES LO VEMOS Y LO APROBAMOS, HAY UN ASUNTO MUY IMPORTANTE QUE QUIERO COMENTAR, COINCIDO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA, LO PASARÍA POR LA RELEVANCIA QUE TIENE ANTES DE LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PORQUE SI URGE.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: REGIDORES SOMETO A VOTACIÓN SE DECLARE UN RECESO Y SE REANUDE LA SESIÓN EL DÍA LUNES 10 DE AGOSTO A LAS 11:00 HORAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD; POR LO QUE SIENDO

LAS TRECE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS SE DECLARA RECESO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFIESTA: SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA LUNES DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE REANUDA LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA SEXAGÉSIMA, DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO CUATRO RESPECTO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CULTURA Y GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA RESPECTO DEL REGLAMENTO DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN IV, 79, 80, 84 Y DE MAS RELATIVAS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFIESTA: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SOLICITO A USTEDES, SI CUENTAN CON ALGUNAS OBSERVACIONES AL REGLAMENTO QUE YA DIMOS LECTURA EN ANTERIOR SESIÓN, LAS HAGAN DE CONOCIMIENTO A ESTE CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS MANIFESTÓ: HONORABLE CABILDO QUIERO COMUNICARLES QUE CON FECHA CUATRO DE AGOSTO SE GIRO UN OFICIO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DONDE SE LES SOLICITABA HICIERAN SUS OBSERVACIONES POR ESCRITO AL REGLAMENTO DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE; COMENTO QUE TUVIMOS LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS EL DÍA JUEVES SEIS DE AGOSTO, LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, TURISMO Y CULTURA Y HASTA ESA FECHA Y EN ESE MOMENTO NO SE RECIBIÓ NINGUNA PROPUESTA, POR LO QUE LAS COMISIONES UNIDAS TOMAMOS LA DECISIÓN DE BAJAR EL PUNTO DE ESTE CABILDO, EN ESTE MOMENTO SOLICITO AL HONORABLE CABILDO SU AUTORIZACIÓN Y ASÍ SE TURNE AL SENO DE LAS COMISIONES, PARA QUE LOS COMPAÑEROS QUE NO TUVIERON OPORTUNIDAD DE HACERLO O TIEMPO PUEDAN HACER SUS PROPUESTAS Y CON ESTAS MODIFICAR EL REGLAMENTO Y PASEA LAS COMISIONES Y POSTERIOR SE PASE A CABILDO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES MANIFESTÓ: DEJO EN CLARO QUE SE HIZO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN Y LAMENTO EL HECHO QUE ALGUNO DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE HICIMOS ALGUNAS OBSERVACIONES Y NO LLEGAMOS A ESA SESIÓN, ESPERO QUE SE PUEDA TOMAR CON MÁS SERIEDAD ESTE TIPO DE ASUNTOS, DADO QUE SI AQUÍ EN CABILDO

HACEMOS OBSERVACIONES EN EL MOMENTO OPORTUNO QUE SE PUEDEN HACER, VAMOS NUEVAMENTE A INVITAR A LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE ASISTAN Y LO VAMOS A TURNA NUEVAMENTE A COMISIONES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ. COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS, A MÍ ME GUSTARÍA QUE LOS QUE TENGAN OBSERVACIONES EN EL REGLAMENTO NO LOS HICIERAN SABER POR ESCRITO Y TAMBIÉN EL DÍA QUE TENGAMOS LA SESIÓN LES HACEMOS LA INVITACIÓN PARA QUE ESTÉN EN LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA Y AHÍ LO SESIONAMOS PARA NO HACER MUY TEDIOSO EL CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFIESTA: DE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 84 FRACCIÓN VII DE ESTA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y A PROPUESTA DE LA REGIDORA DE TURISMO GRACIELA REYES ISLAS EN DONDE ESTE REGLAMENTO SOLICITA SE REGRESE A LAS COMISIONES UNIDAS A EFECTO DE SOLVENTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES Y SE REALICE UNA NUEVA PROPUESTA DE ESTE REGLAMENTO, POR LO ANTERIOR LES SOLICITO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS EXTERNA: NO DIJE QUE SE REGRESARA PARA PRESENTAR UNA NUEVA PROPUESTA, SE TOMARAN EN CUENTA LAS PROPUESTAS DE LOS COMPAÑEROS Y TRABAJAREMOS EN ESTA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SEÑALA: FINALMENTE SE VA A TRABAJAR UNA NUEVA PROPUESTA DE ESE REGLAMENTO, EN DONDE SERIA LA BASE PARA LLEVARSE TODOS LOS CAMBIOS Y OBSERVACIONES QUE TENGAN LOS DEMÁS COMPAÑEROS.

LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA SOLICITA SE DE LECTURA AL ARTÍCULO 84, YA QUE DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA LEY CUANDO SE DESECHA O REGRESA UNA PROPUESTA, PARA QUE SE TENGA EN CONSIDERACIÓN LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ARTÍCULO 84 QUE A LA LETRA DICE: LOS AYUNTAMIENTOS, PARA APROBAR BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS,

FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA, ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL LLEVARÁN A CABO EL PROCESO REGLAMENTARIO, QUE COMPRENDERÁ LAS ETAPAS DE PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN, SUJETÁNDOSE A LAS BASES SIGUIENTES Y DENTRO DE ESA NOS MARCA DIFERENTES FRACCIONES, A LA QUE ESTOY HACIENDO ALUSIÓN ES ESPECÍFICAMENTE A LA FRACCIÓN SÉPTIMA DONDE NOS DICE: CUANDO ALGÚN PROYECTO SEA DESECHADO, NO PODRÁ VOLVERSE A DISCUTIR HASTA QUE SEA PROPUESTO POR UNA TERCERA PARTE DE LOS REGIDORES O DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, SI ES EL CASO; SALVO QUE SE TRATE DE UN NUEVO AYUNTAMIENTO, EN QUE SE PODRÁ PROPONER NUEVAMENTE POR CUANDO MENOS DOS REGIDORES O MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

NUEVAMENTE LES SOLICITO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE QUE EL REGLAMENTO VUELVA A COMISIÓN A EFECTO DE REALIZAR Y SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES POR CADA UNO DE USTEDES Y SE PRESENTE UNA NUEVA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**PUNTO CINCO
CIERRE DE LA SESIÓN**

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO TOSTADO
VELÁZQUEZ**
**REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

C. FERNANDO MENESES MORAN.
**REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.**
**REGIDOR DE FOMENTO,
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y
COMERCIO**

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
**REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
**REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA

C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
**REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ
OLVERA.**
**REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD DE
GENERO**

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
**REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

